



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintinueve de Enero del año dos mil veinte.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que no se encuentran presentes en esta Sesión Ordinaria número cuarenta y siete, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y el Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, ambos de este Tribunal; a razón de las licencias con goce de sueldo que solicitaron dichos Magistrados, por el periodo comprendido del día trece al día treinta de Enero del año dos mil veinte, aprobadas en Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal, celebrada el día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve; para asistir al VII Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, que organiza la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid, España.

Así también, se hizo constar que esta Sesión Ordinaria fue privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos y de conformidad a lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

## **Sesión Ordinaria número cuarenta y siete**

presentes los tres Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas con diez minutos del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Alicia Díaz Bárcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte.

### **Asuntos Administrativos**

3. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintiocho de Enero del año dos mil veinte, que suscribe la Ciudadana Silvia Brito Ávila, en su carácter de Auxiliar de intendencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita licencia con goce de sueldo por los días treinta de Enero y trece de Marzo del año dos mil veinte, para atender asuntos personales. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
4. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del nombramiento de la Ciudadana Brisa Areli Díaz Rodríguez, para que continúe ocupando la plaza de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Cuarta Sala Especializada, a partir del día treinta y uno de Enero del año dos mil veinte y de manera definitiva; así como la aprobación del nombramiento del Ciudadano Esaú



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

González Toledo, para que siga ocupando la plaza de Auxiliar, adscrito a la Cuarta Sala Especializada, a partir del día treinta y uno de Enero y hasta el día treinta de Abril del año dos mil veinte. Lo expuesto, con fundamento en el artículo 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

5. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la autorización de la celebración de los contratos de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con las Licenciadas Brenda Berenice Millán Bahena y Patricia Santos Martínez, como Auxiliares, ambas adscritas a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por un mes, contado a partir del día primero al día veintinueve de Febrero del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracciones VI, X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
6. Asuntos Generales.
7. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte.

### **Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer, en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día.

Enseguida, la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo tres votos a favor.

## Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de tres votos, ante la ausencia justificada de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto tres del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintiocho de Enero del año dos mil veinte, que suscribe la Ciudadana Silvia Brito Ávila, en su carácter de Auxiliar de intendencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita licencia con goce de sueldo por los días treinta de Enero y trece de Marzo del año dos mil veinte, para atender asuntos personales. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de tres votos, ante la ausencia justificada de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; tener por recibido el escrito de veintiocho de Enero del año dos mil veinte, registrado con el número 075, suscrito por la Ciudadana Silvia Brito Ávila, en su carácter de Auxiliar de intendencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Ciudadana Silvia Brito Ávila, en su carácter de Auxiliar de intendencia de este Tribunal Jurisdiccional, por dos días hábiles, que corresponden a los días treinta de Enero y trece de Marzo del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones V, VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Ciudadana Silvia Brito Ávila, para los efectos legales conducentes; así como a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XIII y 30 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuatro del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

nombramiento de la Ciudadana Brisa Areli Díaz Rodríguez, para que continúe ocupando la plaza de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Cuarta Sala Especializada, a partir del día treinta y uno de Enero del año dos mil veinte y de manera definitiva; así como la aprobación del nombramiento del Ciudadano Esaú González Toledo, para que siga ocupando la plaza de Auxiliar, adscrito a la Cuarta Sala Especializada, a partir del día treinta y uno de Enero y hasta el día treinta de Abril del año dos mil veinte. Lo expuesto, con fundamento en el artículo 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de tres votos, ante la ausencia justificada de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada, en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó la propuesta de nombramiento de la Ciudadana Brisa Areli Díaz Rodríguez, para que continúe desempeñando el cargo de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, a partir del día treinta y uno de Enero del año dos mil veinte y de manera definitiva. De igual manera, se aprobó la propuesta de nombramiento del Ciudadano Esaú González Toledo, para que continúe desempeñando el cargo de Auxiliar, adscrito a la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, a partir del día treinta y uno de Enero y hasta el día treinta y uno de Marzo del año dos mil veinte. Asimismo, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites fiscales, legales y administrativos a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, XI, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracciones I, VI, VII; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 12 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1, 7, 9, 13; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cinco del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la autorización de la celebración de los contratos de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con las Licenciadas Brenda Berenice Millán Bahena y Patricia Santos Martínez, como Auxiliares, ambas adscritas a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por un mes, contado a partir del día primero al día veintinueve de Febrero del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracciones VI,

## **Sesión Ordinaria número cuarenta y siete**

X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de tres votos, ante la ausencia justificada de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la celebración de los contratos de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con la Licenciada Brenda Berenice Millán Bahena, Auxiliar adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, por un mes, contado a partir del primero al veintinueve de Febrero del año dos mil veinte y con la Ciudadana Patricia Santos Martínez, Auxiliar adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, por un mes, contado a partir del primero al veintinueve de Febrero del año dos mil veinte, ambas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 12, 15 fracciones I, X, XI, XVI, XX, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, X, XI, XII, XVI; 32 fracciones I, X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y XIII del último ordenamiento legal invocado.

### **Punto seis del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cuarenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número cuarenta y siete, pidiendo a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo tres votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de tres votos, ante la ausencia justificada de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintinueve de Enero del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las doce horas con trece minutos del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número cuarenta y ocho, que se llevará a cabo a las once horas del día cinco de Febrero del año dos mil veinte, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**

**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

**Sesión Ordinaria número cuarenta y siete**



**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Alicia Díaz Bárcenas  
Actuaria adscrita a la Secretaría General  
de Acuerdos, en suplencia por ausencia de  
la Titular de la Secretaría General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintinueve de Enero del año dos mil veinte.